

Riesgo. El Ifetel detectó riesgos de coordinación entre AT&T, empresa que posee a Tusacel y Unefón, y América Móvil.

Hay riesgos de colusión entre AT&T y AMX: Ifetel

TELECOMUNICACIONES

► Fueron socios durante 12 años ► Podría haber un vehículo de coordinación entre ambos grupos

[ADRIÁN ARIAS]

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) detectó riesgos de coordinación entre el grupo de AT&T, empresa que posee a Tusacel y Unefón, y América Móvil (AMX), lo cual podría afectar el proceso de competencia en el mercado de telefonía móvil, debido a los vínculos que AT&T y América Móvil desarrollaron durante 12 años como socios. Por ello, el Ifetel le impuso condiciones a AT&T para evitar dicha colusión como parte del proceso de compra de Nextel, de acuerdo con la resolución.

"Se identificó que AT&T podría ser un vehículo de coordinación entre el grupo Tusacel y Nextel y el grupo de interés económico al que pertenece América Móvil, en virtud de la interacción entre ambas partes debido a la relación histórica que ha existido entre AT&T y América Móvil", detalla el documento. Explica que ambos grupos coinciden en la prestación de los servicios de telecomunicaciones móviles, en donde América Móvil detenta el primer lugar en participación de mercado con 74 por ciento de los

ingresos anuales del sector, mientras que Nextel ocupa el segundo lugar con el 15.8 por ciento de los ingresos, lo cual podría generar incentivos para que ambas empresas logren acuerdos y eviten la competencia mutua.

AT&T fue accionista de América Móvil desde el año 2002 hasta 2014, fecha en que la empresa estadounidense decidió vender sus acciones en el corporativo mexicano, previo a su regreso a México mediante la compra de Tusacel y Nextel. El Ifetel detalla que la relación que hubo entre ambas compañías, les permitió desarrollar contactos y relaciones con personas que tienen influencia en las decisiones corporativas, legales y financieras que pudieran ser utilizados en el futuro como un vehículo para la coordinación anticompetitiva de actividades entre ambos operadores.

El Ifetel impuso condiciones a AT&T para entregar información sobre sus operaciones y para solicitar autorización al organismo regulador en diversas actividades. La vigencia de las condiciones será de tres años.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.05.2015	Sección Negocios	Página 2-25
----------------------------	----------------------------	-----------------------



AGUAS. Gabriel Contreras, presidente del Ifetel, prevé choque de trenes.